

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

D^a [REDACTED] Procuradora de los Tribunales, Colegiada [REDACTED] en nombre y representación de la "ASOCIACION PARA LA DEFENSA DEL VALLE DE LOS CAIDOS", según acredito mediante copia de poder que debidamente aceptado y bastantado acompaño como document nº 1, ante el Juzgado comparezco y, como mejor proceda en Derecho, DIGO:

Que con arreglo a las instrucciones de mi poderdante, interpongo QUERELLA por los hechos que se mencionan a continuación y contra sus autores, en ejercicio de la ACCION POPULAR qu130e previenen los artículos 270 y 101 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Y en cumplimiento de lo establecido en el art. 277 de la misma Ley Procesal, expreso lo siguiente:

PRIMERO- Esta querella se presenta ante los Juzgados de Instrucción de Madrid por ser competentes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

SEGUNDO-Es querellante la "ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL VALLE DE LOS CAIDOS", con domicilio en Madrid, calle de El Greco, nº 12, local 12, con CIF G-85897072.

TERCERO- El querellado es D. JOSÉ RODRIGUEZ-SPITERI PALAZUELO, con domicilio en la calle Bailén, s/n, (28071-Madrid) en su calidad de Presidente del ente PATRIMONIO NACIONAL, conforme se acredita mediante documento adjunto nº 2.

También son querelladas las personas que en la fase de instrucción del procedimiento aparezcan como autores, coautores sucesivos, cómplices y encubridores del delito.

CUARTO- A continuación paso a verificar la relación circunstanciada de los hechos que presentan carácter delictivo:

I.-

El núcleo de la presente querella reside en el nulo mantenimiento del recinto del Valle de los Caídos, que está provocando de forma deliberada y negligente unos daños insoportables en todos los elementos del conjunto monumental de primer orden mundial. Para exponer con claridad la conducta denunciada y la gravedad de los hechos, nos vemos en la necesidad de describir someramente qué es el Valle de los Caídos.

El "Conjunto Monumental del Valle de los Caídos" se encuentra situado en las estribaciones de la Sierra de Guadarrama, en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial, a 58 Km de Madrid capital. Tiene una superficie de 1.365 Hectáreas de una exuberante vegetación, y una altura comprendida entre los 985 m y los 1758 m, con una pendiente media de 21%. Centrada en ella y en medio de una superficie de anfiteatro, está el Risco de la Nava, en el

que se encuentra ubicada la Basílica de la Santa Cruz de El Valle de los Caídos, situada a unos 1.300 metros de cota.

Los elementos principales del “Conjunto Monumental del Valle de los Caídos” cuya declaración de Bien de Interés Cultural se pretende, son los siguientes:

LA CRUZ:

Es la más alta del mundo. Sus dimensiones son extraordinarias: 150 m de altura (25 del primer basamento, 17 del segundo). Dados los 150 de El Risco, son 300 m desde la explanada de entrada a la Basílica situada bajo ella. Los brazos miden más de 47 m en total y sus pasillos interiores casi de 6 metros de ancho. Pesa unas 181.740 toneladas, que unidas a las 20.000 de las esculturas de su base totalizan 201.740 toneladas. La Cruz se puede ver desde 60 Km de distancia. La Cruz es pues una extraordinaria obra de arquitectura e ingeniería construida sobre una estructura de hierro, Hormigón armado y recubierta con cantería labrada y mampostería de berrugo. En el primer basamento de la Cruz, que alcanza los 25 m de altura, están las esculturas de los cuatro evangelistas realizados en granito negro de Calatorao (San Mateo con el ángel, San Marcos con el león, San Lucas con el toro y San Juan con el águila), todas de 18 m de altura (como un edificio de seis plantas), 12 m de ancho y 5 m de fondo. Estos evangelistas son obra del escultor Juan De Ávalos.

En el segundo basamento, que termina a más de 42 m, están las cuatro virtudes cardinales:

- Prudencia, con una serpiente y un libro.
- Justicia, con la espada (que mide 20 m) y las tablas de la ley.
- Fortaleza, matando a un dragón.
- Templanza, sujetando a tres fieras.

El autor, Juan de Ávalos, se autorretrató en la figura de la Templanza.

Como referencia podemos decir que la Pirámide de Keops tiene 146 metros, la Estatua de la Libertad 92 m, y el Washington National Monument es un monolito de 169 m; pero todos ellos tienen una estructura claramente más sencilla.

LA BASÍLICA:

Está escavada en el interior de la roca. La puerta de entrada está situada a 1.300 m de altitud. Frente a ella hay una explanada de 30.600 metros cuadrados que permite acoger más de 150.000 personas. A ella se puede acceder desde el camino del Vía Crucis o del Poblado a través de una gran

escalinata de 100 metros de ancho, denominada “Escalera Imperial”, dividida en dos tramos de 10 escalones que simbolizan los 10 mandamientos. Es de destacar que el número 10 está muy presente en el conjunto de la obra arquitectónica; por ejemplo en todos los grupos de escalinatas de la explanada y aún dentro de la misma Basílica.

La fachada es una exedra formada por una doble arquería de diez arcos de medio punto a cada lado (de nuevo la representación de los diez mandamientos).

La Basílica, excavada en la roca, está formada por varios espacios claramente definidos: vestíbulo, atrio, espacio intermedio, nave principal y crucero.

Encima de su puerta de entrada, construida en bronce por el escultor Fernando Cruz Solís, representando los quince misterios del rosario y los doce apóstoles, se encuentra la magnífica y monumental “Piedad” de seis metros de altura, nueve de ancho y tres de alto (151 bloques de piedra de Calatorao (Zaragoza), que pesan 150.000 Kg en su conjunto); tanto esta escultura como la de los evangelistas y las virtudes situadas en el pie de la Cruz fueron diseñadas y ejecutadas por el eminente escultor Juan De Ávalos.

Desde la puerta de entrada hasta el final la Basílica mide 262 metros, conformando en su planta una Cruz Griega perfectamente definida, lo que la convierte en la más grande del mundo (75 metros más que la de San Pedro en Roma que mide 187 m) y, por supuesto es la mayor excavada; pero sólo se considera Basílica el espacio de la nave principal y el crucero, dado que no se puede, ni se quiso, construir una mayor que la romana; la nave principal mide 90 m de largo - 125 con el crucero hasta el altar – 22 m de ancho y 22 m de alto, mientras que el túnel de los dos primeros espacios tiene una dimensiones de 11 x 11 m. se excavaron 200.000 metros cúbicos de roca. La capacidad total del templo es de unas 24.000 personas.

Tras traspasar el vestíbulo, el atrio y el espacio intermedio (con dos grandes estatuas de arcángeles de Carlos Ferreira), una gran reja, obra de José Espinós Alonso siguiendo el diseño del arquitecto Diego Méndez, y en la que están representados cuarenta santos y el apóstol Santiago, y al descender

de nuevo diez escalones se entra en la nave principal, la cual da acceso, subiendo otros escalones, al crucero en sí donde están los bancos y reclinatorios. En la nave, además de la copia de los ocho grandes tapices (cada uno de 8,90 metros por 5,30 m) de la Granja de San Ildefonso que representan el Apocalipsis de San Juan, según cartones del artista flamenco Bernardo Van Orley; tejidos en el estudio de Guillermo Pannemaker, de Bruselas S XV), están situadas las seis capillas marianas, tres a cada lado (de izquierda a derecha: Virgen de África, de la Merced, del Pilar, de Loreto, del Carmen y La Inmaculada, obras realizadas por los escultores Ferreira, Lapayese y Mateu), tras cuyos altares están depositados gran parte de los restos humanos allí enterrados (otros columbarios están ubicados en el crucero, en las Capillas del Santísimo y del Sepulcro). Todos ellos fallecidos de ambas partes contendientes en la Guerra Civil española, entrelazados como magnífica plasmación del espíritu de reconciliación que dio lugar a todo el conjunto monumental.

Previo al crucero y a ambos lados del pasillo central, ya entre los bancos de madera, tenemos las esculturas representativas de los tres Ejércitos y a las Milicias voluntarias de ambos bandos contendientes en la guerra civil española. Estas esculturas, ocho en total, cuatro a cada lado del pasillo, mantienen una postura sosegada en actitud pacificadora de perdón y respeto mutuo, esperando su momento de comparecer ante el Juicio Final representado en el mosaico de la Cúpula.

La expresada Cúpula, construida varios metros debajo de la superficie de la excavación, tiene un diámetro de 40,75 m, y una altura de 42 m, y está recubierta por un mosaico compuesto de más de cinco millones de teselas de vidrio, que viene a ser el “retablo del altar mayor”, obra del catalán Santiago Padrós. Bajo ella está el altar y el Cristo crucificado de Julio Beovide.

El coro, de madera de nogal y limoncillo y realizado en tres niveles, tiene setenta siales.

EL MONASTERIO:

En la parte posterior de la Basílica se extiende una Lonja, de 300 metros de largo y de 150 de ancho rodeada de las edificaciones de la Hospedería Monástica (170 camas). La Hospedería sirve como casa de ejercicios espirituales y centro de convenciones y cursillos. Tiene una biblioteca especializada en ciencias sociales, de unos 20.000 volúmenes.

En este conjunto de edificaciones que se encuentra en la parte posterior del Risco de la Nava, se encuentra también el Monasterio Benedictino. En su interior se encuentra la biblioteca que presta servicios de información bibliográfica y documental, dotada de más de 40.000 volúmenes. El Monasterio es sede de la Comunidad Benedictina venida en 1958 desde el Monasterio Benedictino de Silos, en Burgos, y el Colegio Escolanía Santo Domingo de Silos. La Escolanía la conforma unos cincuenta niños de toda España, de 9 a 14 años, reciben en la Escolanía una sólida y personalizada formación académica y musical. Junto a los estudios oficiales de Primaria y Secundaria, estudian Lenguaje Musical, uno o dos instrumentos, Música de Cámara y, por supuesto Canto Coral. Su repertorio abarca desde la monodia medieval (especialmente el canto gregoriano) hasta la polifonía sagrada y profana de las diferentes épocas de la historia de la música. Diariamente, cantan en la Basílica la misa solemne, junto a los monjes benedictinos; a esta celebración asisten personas de todo el mundo. Es la única Escolanía del mundo que canta gregoriano todos los días durante el curso académico y siempre se ha distinguido por el cultivo del mismo.

Un ascensor salva los 60 m de desnivel que hay entre el interior de la Basílica y el Monasterio y Escolanía. La Puerta de Poniente es obra del escultor salmantino Damián Villar González.

EL FUNICULAR:

Asciende hasta la base de la Cruz, atajando 125 metros de altura con dos coches de 6 m de longitud con capacidad para 40 viajeros cada uno. Fue inaugurado en 1975.

EL VÍA CRUCIS:

El recinto de El Valle de los Caídos cuenta con un Vía Crucis monumental, recientemente recuperado para su recorrido de índole religioso que discurre por una calzada enlosada, ancha de unos 6 metros, larga de 4.720 metros. Tiene 2.300 peldaños. Se encuentran en él varias capillas, por las crestas, y goza de hermosísimas vistas.

RUTAS NATURALES

Cuenta también con una ruta ecológica que discurre por la parte posterior del monumento, y que inicia su recorrido en el Cerro Carrasqueta. Goza de un valor paisajístico, senderos, fauna, y flora de primera magnitud.

ESTACIÓN SÍSMICA

El Instituto de Astronomía y Geodesia, entidad dependiente de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ubicó en el subsuelo de la Basílica del Valle de los Caídos, unas instalaciones destinadas a medir las mareas terrestres y realizar importantes estudios científicos sobre gravimetría, que constan de:

- Un laboratorio subterráneo de mareas terrestres.
- Una estación de gravedad absoluta.
- Una línea de calibración de gravímetros.

Durante más de 37 años las instalaciones del I.A.G en el Valle de los Caídos fueron constantemente atendidas realizándose numerosos estudios científicos, y dada la calidad de estas instalaciones, fueron numerosos los científicos españoles y extranjeros (sobre todo finlandeses y alemanes), los que solicitaron la utilización de las instalaciones y de sus avanzados aparatos de medición.

Todos estos científicos, españoles e internacionales, han coincidido al afirmar que las instalaciones del Valle de los Caídos son con toda seguridad “las mejores de Europa”.

EL INTERÉS ARTÍSTICO DE LA ARQUITECTURA.

El conjunto arquitectónico del Valle de los Caídos se ha colocado a la cabeza de la arquitectura clásica española, con un diseño sobrio, casi herreriano, calificada por muchos de sus visitantes como una de las maravillas del mundo.

La enorme sobriedad del diseño contrasta con la excepcional calidad y dimensión de los materiales empleados en su construcción y la exquisitez en los detalles constructivos.

Todas las dimensiones del conjunto son monumentales:

La gran explanada de 30.600 m². de superficie da acceso mediante majestuosas escalinatas resueltas a base de enormes sillares graníticos, al gran túnel de 262 mts. de longitud por 22 de altura y por 22 de anchura, diseñado con tal pulcritud en sus proporciones e iluminación que, en lugar de hacernos sentir el agobio del peso de la estructura del risco, con la innegable aportación de la gran cúpula “iluminada” por Padrós, nos acerca al cielo hacia el que se yergue la gran y monumental Cruz de 150 mts. sobre el nivel de su base y 300 mts. sobre la explanada de acceso a la basílica.

El resto de edificaciones, Centro Cultural de Estudios Sociales, Monasterio, Escolanía y Hospedería, definen un majestuoso conjunto de gran belleza con gran masa de edificación, pero trazados a espaldas de la Basílica para así integrarse con su arquitectura sobria y clásica en la brava naturaleza de la Sierra de Guadarrama, de la que se arranca el granito de sus carnes para elevarlo a la categoría de monumento como producto de la actividad de los hombres interpretando la creación.

El gran acierto del diseño arquitectónico de Diego Méndez es permanecer dentro de la gran arquitectura española, donde el diseño sobrio, sencillo y humilde con el entorno, enriquecen el paisaje, fundiéndose con él y dando lugar a que otros artífices den curso a su expresión artística para ilustrar la idea original.

EL INTERÉS ARTÍSTICO DE LA ESCULTURA.

El Valle de los Caídos tiene un enorme interés artístico por el compendio de grandes artistas, lo más selecto, entorchado y premiado de la escultura española realista del siglo XXI: Avalos, Beobide, Cruz Solís, Espinós, Ferreira, Lapayese (Ramón), Muguruza y Padrós.

Entre ellos destaca singularmente la obra de Juan de Avalos por su monumentalidad y acierto compositivo con el conjunto arquitectónico y la naturaleza.

Allí se encuentran traspasando las puertas y rejas de Millán y Espinós; los ángeles de Ferreira, las vírgenes de las capillas laterales de Ramón Mateu, Lapayese y Ferreira; los 4 arcángeles monumentales que encuadran el altar mayor de Ávalos; el coro de Ramón Lapayese, y por último, la gran bóveda que corona el altar mayor desde donde nos estremece el Cristo de Beobide.

Todo este conjunto de obra escultórica de tan afamados escultores, amén de decenas de pequeños detalles realizados por Espinós desarrollando bocetos de Arquitecto Diego Méndez, son un compendio del arte clásico español en el siglo XX.

Mención aparte merece la aportación del escultor Juan de Avalos al Valle de los Caídos. Avalos con su obra consigue allí ganarle la batalla a los maravillosos volúmenes que nacen de los granitos del risco, y lograr el tránsito formal desde las atormentadas rocas que han brotado desde las entrañas de la montaña, mediante sus combativos evangelistas y el lenguaje plástico vibrante y sereno de las majestuosas virtudes teologales, y así fundir el risco con la verticalidad de la Cruz.

La obra de Avalos en el Valle de los Caídos, por si misma, se la dice monumental y colosalista, y es reconocida como monumento y reafirmada en su excelencia por decenas de millones de visitantes, sin que haya sido necesario transmitir ningún expediente para demostrar su interés cultural.

¿De dónde obtiene Avalos la fuerza para lograr aflorar ese inexplicable germen de monumentalidad?

Dice Javier Morales de él:

“De su fidelidad y de su tenacidad. Juan de Avalos es, ante todo, personalidad coherente. Fiel a sus creencias –soy creyente cristiano, mi líder tiene 2.000 años, se ha vivido de Él, pero no se ha hecho su revolución –. Fidelidad a ese canon mental de la conciencia humana que se encarnó en Grecia y en el Renacimiento. Fidelidad a la naturaleza real pero trascendida y poética,

realismo franciscano, de San Francisco, “cumbre del sentimiento revolucionario y apasionado.

Y tenacidad hasta sacar vida de los inerte, desde la dulce manecita tallada hasta la grandiosidad telúrica del Valle, donde no se sabe donde comienzan y terminan la arquitectura, la naturaleza y la escultura”.

Los méritos, premios y condecoraciones obtenidas por Juan de Avalos en reconocimiento de su obra, serían motivo suficiente para que los lugares donde se encuentren fueran declarados de interés cultural y preservadas para el bien de la humanidad, y en especial el Valle de los Caídos, donde su arte alcanza el mayor grado de trascendencia.

El reconocimiento mundial del pueblo queda reflejado en las decenas de millones de sus visitantes, que desde su inauguración en 1.959, ha recibido el Valle de los Caídos desde todas las partes del mundo, solamente igualadas por otros dos grandes monumentos españoles. La Alhambra de Granada y El Escorial.

NIVEL ARTÍSTICO DE LOS AUTORES DEL CONJUNTO MONUMENTAL:

Llegados a este punto, no podemos dejar de expresar una pequeña muestra (pues siempre nos quedaríamos cortos) del reconocimiento del que gozan los artistas que han dejado su impronta en el Conjunto Monumental de El Valle de los Caídos:

JUAN DE AVALOS:

- PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES DE MADRID (1957).
- ORDEN NACIONAL DE MÉRITO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (1959).

- MEDALLA DE MIEMBRO DE HONOR DE CULTURA HISPÁNICA DE VENEZUELA (1960).
- MIEMBRO DE HONOR DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS Y ORNATO DE BOGOTÁ (1960).
- MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA “HISPANIC SOCIETY OF AMERICA” DE NUEVA YORK (1961).
- GRAN CRUZ AL MÉRITO CIVIL POR SU OBRA EN AMÉRICA (1965).
- PRIMERA MEDALLA DE ORO AL MÉRITO A LAS BELLAS ARTES EN MADRID (1971).
- GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA POR LA LABOR REALIZADA EN IRÁN (1972).
- INGRESA COMO ACADÉMICO DE NÚMERO EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO EN MADRID (1974).
- MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA (1974).
- MEDALLA DE ORO DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID (1980).
- MIEMBRO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA DE LAS LETRAS Y LAS ARTES (1981).
- MEDALLA DE HONOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA (1984).
- MIEMBRO DE HONOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE MOSCÚ (1997).

PEDRO MUGURUZA:

Pedro Muguruza Otaño nació en Madrid el 25 de Mayo de 1893. Apasionado DESDE MUY PEQUEÑO por el dibujo, adquirió conocimientos de pintura y dibujo en el estudio de Emilio Sala y escultura con el gran escultor Lorenzo Coullart Valera.

En 1916 se licenció, con excelentes calificaciones en la Escuela de Arquitectura de Madrid e inmediatamente comienza a trabajar en el estudio del afamado arquitecto Antonio Palacios Ramilo. En este tiempo también se dedica

a la docencia. En 1919, tan sólo 3 años después de su licenciatura, obtiene la cátedra de proyectos de “su” escuela de arquitectura.

Sus indudables cualidades, unidas al prestigio logrado en el estudio del arquitecto Palacios, le dan trabajo como restaurador monumental. Le comienzan a llover los encargos, participa y gana numerosos concursos. Es nombrado arquitecto conservador del Monasterio del Pualar, del Museo del Prado y de las Reales Academias. Desde el punto de vista técnico son claras las influencias neoplaterescas y neobarrocas en sus trabajos.

En 1924 realiza el gran proyecto del edificio del Palacio de la Prensa de la Gran Vía madrileña, en 1928 realiza el proyecto del cine Callao y la remodelación del Museo del Prado, en 1931 realiza el proyecto del Cine Coliseum.

En este mismo tiempo construye en Madrid varios edificios de viviendas y realiza una profunda remodelación de la estación ferroviaria de Francia, en Barcelona. Participa en la construcción del Monumento a Miguel de Cervantes en la Plaza de España de Madrid, realiza el importante proyecto de la Estación del Norte de Madrid (hoy Príncipe Pío). En 1928 se hace cargo de la restauración del Teatro Real de Madrid, por entonces tiene como discípulo a un joven arquitecto llamado Diego Méndez.

En 1932 se encarga de la reconstrucción de la casa de Lope de Vega en Madrid.

En 1938, y en plena contienda ingresa en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y al año siguiente es nombrado Director General de Arquitectura. Pedro Muguruza tiene 46 años de edad y es el máximo responsable de la reconstrucción de una España asolada por la guerra. Trabajando con ahínco y perseverancia logra trazar un completo plan de reconstrucción de infraestructuras. Para esta labor la Muguruza trabajó hombro con hombro con otro organismo creado expresamente para este fin: la Dirección General de Regiones Devastadas.

En 1940 se les encarga la construcción del Monumento Nacional a los Caídos en el Valle de Cuelgamuros de la madrileña Sierra de Guadarrama. Durante los ocho años que se mantuvo como arquitecto director de las obras

del monumento, tuvo oportunidad de realizar varios proyectos en Elgóibar y Fuenterrabía donde fue nombrado miembro de la “Sociedad Progreso de Fuenterrabía”.

La obra de Pedro Muguruza es muy extensa y abarca desde restauración de monumentos hasta complejos planes de urbanismo pasando por el ya comentado Plan de Reconstrucción de Infraestructuras tras la Guerra Civil. Muguruza cuenta con buena parte de su obra en Madrid y en Vascongadas pero también tuvo oportunidad de realizar sus proyectos en Francia, Portugal, Alemania, Uruguay, EEUU y otros países.

En el campo urbanístico destaca los trabajos realizados en las ampliaciones de poblaciones como Fuenterrabía, Elgóibar , Zarauz, Guetaria e Irún. En el norte de África también intervino en los planes urbanísticos de Tánger, Tetuán, Xauén o Ceuta entre otras.

Plasmamos aquí lo más significativo de la obra de Pedro Muguruza:

Reformas y construcciones de

- Teatro Real de Madrid (1931-1942)
- Restauración de la Ciudad de Sagunto (1915)
- Casa Museo de Lope de Vega, Madrid (1932-1935)
- Iglesia de Santa Cristina (1940-1953)
- Reforma del Palacio del Hielo y del Automóvil, en la calle del Duque de Medinaceli de Madrid (1953)
- Estación Ferroviaria de Francia, Barcelona (1924-1929)
- Remodelación del Palacio de Santa Cruz de Madrid (1030-1944)
- Reconstrucción de la Ciudad Universitaria (1940-1948)
- Monasterio de Santa María del Paular (de 1922 a 1951)
- Reforma interior del Museo del Prado (1923)

Edificios

- Edificio Coliseum, Gran Vía 78. Madrid (1931-1933)
- Edificio de viviendas, Calle de Alfonso XII. Madrid (1924-1926)
- Edificio del Marqués de Ibarra, Glorieta de Rubén Darío. Madrid (1921-1931)
- Edificio del Cine Callao, Plaza del Callao, Madrid (1928)
- Casa de pescadores, Fuenterrabía (1939-1946)
- Edificio Carlos V. Fuenterrabía (1940-1942)
- Hotel Alba. Palm Beach. Estado de Florida. EEUU

Monumentos

- Monumento a Miguel de Cervantes. Plaza de España de Madrid (1915-1918)
- Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, Bilbao (1921-1945)
- Monumento al Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles. Getafe. Madrid (1940)
- Monumento al Sagrado Corazón de Jesús. San Sebastián (1945)
- Monumento Nacional a los Caídos. Cuelgamuros. Madrid (1940-1948). Proyecto inacabado.

DIEGO MENDEZ:

La Cruz fue diseñada y construida por **DIEGO MÉNDEZ:** Arquitecto español del siglo XX, nacido en Madrid en 1906 y fallecido en la misma ciudad en 1987. Fue alumno de Pedro Muguruza, con quien comenzó a colaborar en proyectos arquitectónicos a partir de 1932. En el verano de 1939 se encargó de la restauración del Castillo de Viñuelas, cercano a Madrid, y de la reconstrucción del Palacio del Pardo. Dirigió asimismo la reconstrucción del Palacio de La Granja, Palacio Real de Aranjuez, Palacio Real de Riofrío,

Palacio de La Moncloa, Palacio de la Zarzuela, los Reales Alcázares de Sevilla; así como del Monasterio de El Escorial y el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid.

Dio forma definitiva al proyecto del Valle de los Caídos, cuyo proceso de construcción describió ampliamente en su libro El Valle de los Caídos: idea, proyecto, construcción, publicado en 1982 y editado en 2007.

Por su labor arquitectónica obtuvo los siguientes reconocimientos:

- La Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.
- Gran Cruz del Mérito Civil.
- Encomienda de Isabel la Católica.
- Comendador con plaza de la Orden de África.
- Comendador de la Orden de San Gregorio Magno.
- Miembro de Honor de la Confederación de Arquitectos de Filipinas.

CARLOS FERREIRA DE LA TORRE (ESCUPTOR)

Varias obras presentes en el Valle de los Caídos llevan su nombre. Los arcángeles armados con espada que se encuentra en la entrada a la Basílica, y varias imágenes de vírgenes. Entre ellas podemos encontrar:

- Virgen de la Inmaculada.
- Virgen del Carmen.
- Virgen de África.

Otros de sus trabajos son el Monumento a Calvo Sotelo en la Plaza de Castilla, un relieve en la fachada del Banco Guipuzcoano. Participó en dos ocasiones (1959 y 1956) en la exposición de arte Venice Biennale, en Venecia Italia. Autor de trabajos en toda España, destacan por su situación, las esculturas del Hospital La Paz, el relieve del Hospital Puerta de Hierro, el homenaje a las víctimas de Hiroshima y el Rostro del creador, ambas en el Museo de Arte Contemporáneo, y muchas más en diversas localidades del resto de España. Su última obra pública obra en el Instituto Oceanográfico de S. C. de Tenerife, donde falleció en 1990.

RAMÓN LAPAYESE (ESCUPTOR):

Nacido en Madrid en 1928, inició sus estudios artísticos con su padre, José Lapayese Bruna, artista ya consagrado.

De 1942 a 1949, cursa estudios libres en las escuelas de Artes y Oficios y de Bellas Artes de Barcelona.

En 1954, es becado por el Gobierno italiano: estudia en la Academia de España en Roma. En 1957, va a Francia, becado por el Gobierno de ese país, y reside en la capital francesa seis años.

En París, desarrolla totalmente su vocación pictórica, continúa con la escultura y estudia estampación, grabado, etc., en la escuela de Bellas Artes. De 1963 a 1984, habita en Madrid, donde realiza su obra: encargos y exposiciones de pintura, escultura y grabado.

En 1984, traslada su residencia a Miami en donde reside hasta 1993, fecha en la que vuelve a España. En esos años, pinta retratos, efectúa nueve grandes murales pictóricos en el estado de Florida, y expone, simultaneando estos quehaceres con el de profesor en las universidades de Miami (Koubek Center) y Saint Thomas, y en el Florida Memorial College. En sus viajes a España, realiza encargos y exposiciones.

En 1994, regresa a los Estados Unidos a cumplir con unos compromisos adquiridos con anterioridad. Fallece en Miami. Sus restos fueron repatriados hasta España donde fueron inhumados en Madrid en la Sacramental de la Almudena.

Existe obra de este gran y polifacético artista repartida por toda España y por todo el mundo a saber:

- Museo de Arte Contemporáneo de Madrid

- Museo de Artes Decorativas
- Biblioteca Nacional, Madrid
- Palacio de la Zarzuela, Madrid
- Museo de la Diputación, Barcelona
- Museo de la Diputación, Zaragoza
- Museo de Arte Moderno, Bilbao
- Museo de Bellas Artes, Granada
- Museo de Arte Contemporáneo, Sevilla
- Museo de Arte Contemporáneo, Ibiza
- Ministerio de Marina, Madrid
- Policlínica de la Marina, Madrid
- Hospital Clínico de San Carlos, Madrid
- Universidad Laboral, Córdoba
- Ministerio de Agricultura, Madrid
- Ayuntamiento de Tarrasa
- Consejo Superior de Deportes, Madrid
- Parador Nacional de Sigüenza, Guadalajara
- Museo de Arte Hispanoamericano, Miami, Florida, EEUU
- Jefatura de Apoyo Logístico del Ministerio de Marina, Madrid

Entre otros galardones y premios que se le concedieron destacan:

- Premio de escultura del Circulo de Bellas Artes de Madrid (1950)
- Premio de escultura en el Certamen Nacional patrocinado por la RFEF (1955)
- Medalla de oro de escultura de la II bienal de Zaragoza (1963)
- Premio de pintura "Barón de Güell", en Artesport, Bilbao (1970)

Hay obra suya en España, Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Italia, Holanda, Dinamarca, Suecia, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina, Colombia, Perú, Méjico, Japón, Marruecos...

SANTIAGO PADRÓS ELÍAS (Pintor y mosaicista)

Santiago Padrós Elías, Sant Yago como siempre le gustó llamarse y como firma muchas de sus obras, nació en Tarrasa un 04 de Junio de 1918.

Padrós cursó (1942-1943) con especial aprovechamiento estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona. En su último año de estudios es designado miembro de la prestigiosa Fundación Alexander Von Humboldt, y patrocinado por ésta, trabaja (único no alemán admitido en ella), en la escuela de Kronenburg dirigida por el genial pintor Werner Peiner.

Son estos, sin duda, los años de su definitiva formación. Asiste, siempre bajo el Patrocinio de la Fundación Alexander Von Humboldt, a los talleres de los escultores Georg Kölbe y Arno Brecker en Berlín y Joseph Thorak en Munich. Se convierte en un viajero infatigable y curioso por las viejas ciudades de Alemania, Austria, Checoslovaquia, cuyos países recorre sin descanso.

En 1947, cuando su actividad creadora es ya intensa, viaja a Roma, Venecia y Ravena para iniciarse en el arte y la técnica de los que pueden ser los más bellos mosaicos de Occidente. Este viaje marca sin duda la actividad creativa de Padrós y ya desde entonces no abandonará jamás la creación de bellos mosaicos.

A su regreso de Italia, Padrós recibe el honor de ser invitado a exponer su obra en exposición especial en el “Salón de los Once” del Museo de Arte Moderno de Madrid. Eugenio D'Ors fue , sin duda, uno de sus máximos valedores.

Prosigue la obra creadora de Padrós su evolución. En su estudio sito en Molins de Rey recibió el encargo de la creación del Mosaico de la cúpula de la Basílica del Valle de los Caídos. Le es asignado como estudio-taller para la realización de tan monumental obra los enormes espacios del Patio de butacas del Teatro Real. La técnica utilizada por el genial artista es muy “sencilla”: primero un esbozo a lápiz rápido y certero en el cual quedan delimitadas las

primeras líneas y formas de cada una de las figuras del excepcional cuadro. Después el proyecto acuarelado, dotándole de pinceladas de color para posteriormente engarzar cada trozo mínimo de cerámica con infinito primor, son las llamadas “TESELAS VITREAS”, cada una de ellas con su propia luminosidad. En tan singular escenario, el artista y sus ayudantes pueden desplegar los cartones de las dimensiones que el encargo demandaba.

EL artista podía verificar la correcta composición de las teselas visualizando estas desde las últimas balconadas y palcos del Teatro. Cabe destacar la enorme dificultad que encuentra Padrós a la hora de decorar una superficie abovedada de estas dimensiones. Logra no sin esfuerzo ni ensayo que las figuras aparezcan completamente nítidas en la superficie abovedada de la cúpula, para lo cual necesita dibujar previamente las figuras en cartones planos con los rasgos y líneas deformadas y desfiguradas para que al adaptarlos a la semiesfera de la cúpula, adopten las formas y figuras nítidas y entendibles que hoy podemos disfrutar. De esta manera el artista, una vez verificadas las composiciones, numeraban éstas y eran llevadas a Cuelgamuros dónde otra parte del equipo se encargaba de adosarlas a la cúpula de la Basílica abierta en el monte.

En definitiva el mosaico de la cúpula de la Basílica del Valle de los Caídos representa a Cristo sentado como un moderno Pantocrátor rodeado de una corte de Ángeles, con el instrumento de su Victoria, la Cruz a sus pies. Le asisten Santos españoles capitaneados los de la derecha por San Pablo y los de la izquierda por Santiago el mayor, los dos apóstoles “españoles” por haber visitado nuestras tierras.

En la parte contraria está la Santísima Virgen sostenida por una corte de Ángeles. Le acompañan a la derecha los soldados de ambos bandos combatientes en la guerra civil y a su izquierda los martirizados en la misma contienda por el odio al cristianismo. Todos ellos suben gloriosos al cielo en espera del Juicio Final. La cúpula tiene en su centro una altura de 42 metros siendo su diámetro de 36 metros. Lo forman un número cercano de 5 millones y medio de piedrecitas y Padrós tardó en su confección casi 6 años.

La disposición de las figuras, dimensiones de las mismas y sobretodo la sabia diferencia tonal de dorados y ocreos más oscuros en los bordes de las circunferencias y mucho más claros en los bordes de la misma potencian la sensación de mayor capacidad y altura de la bóveda.

Decora asimismo el ábside de la Parroquia de Molins de Rey, la Iglesia de San Agustín de Madrid y llega a esparcir su arte a Bombay y Estados Unidos.

De finales de los 60 son los mosaicos de la Capilla Mayor de la Concatedral de Vigo, el gran mosaico de la Iglesia del Cristo de Medinaceli de Madrid y la cúpula de la Iglesia de los Salesianos de Estrecho. También es autor del mosaico llamado "Provincias españolas" instalado en el aeropuerto de Barajas de la Capital, así como los mosaicos del Panteón de Cementerio del Pardo también en Madrid.

Todavía trabajó Padrós durante poco más de una década alegrando con sus mosaicos y vidrieras Iglesias y Palacios de toda España hasta que el 1º de Mayo de 1971 su vida se detuvo en seco en un desgraciado accidente automovilístico en su amada Cataluña.

JULIO BEOVIDE Y GOIBURU:

Nació en Zumaya (Guipuzcoa) el 19 de diciembre de 1891. Y desde su caserío-estudio "KRESALA" llegó a ser académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y desarrollar su actividad de escultor volcada en la imaginería, dando al mundo Cristos como los de la Iglesia de San Vicente de Abando (Bilbao), Santiago de Zumaya (policromada por Pablo Uranga e Ignacio Zuloaga), San Juan de Texas o Montevideo. Además del magnífico Cristo del Altar Mayor de la Basílica de las Santa Cruz del Valle de los Caidos, policromado por Ignacio Zuloaga.

IGNACIO ZULOAGA Y ZABALETA

Resultaría hasta indecoroso exponer los reconocimientos a la obra de Zuloaga, pintor universal, que policromó la escultura del Cristo de Beovide que preside el altar mayor de la basílica.

Se adjunta como documento nº 1 el libro de fotografías “El Valle de los Caídos en imágenes” escrito por el firmante de este escrito D. Pablo Linares Clemente.

El templo tiene categoría canónica de Basílica otorgada por el Vaticano en el año 1.960, que es la única Basílica del mundo excavada en el interior de una montaña, con la Cruz más grande del mundo, visible a 60 Km de distancia, que constituye una obra arquitectónica y de ingeniería indiscutible, y con la carga artística de esculturas, pinturas, mosaicos, etc..., de la que dispone. El templo fue dignificado otorgándole la posesión del “Lignum crucis”. Todo ello unido a la riqueza paisajística y al hecho de ser poseedora incluso de una estación sismológica.

Este conjunto monumental está absolutamente integrado en la naturaleza y es mundialmente reconocido. Es visitado anualmente por una cifra no inferior a los 500.000 visitantes. Y los principales dirigentes mundiales han pasado por la puerta, bajo la piedad de Juan de Avalos y han llegado hasta el altar mayor presidido por el Cristo de Beovide en la Cruz con madera de Balsaín. Así lo han hecho presidentes de Estados Unidos, monarcas europeos, políticos en general del mundo entero, hombres de la cultura, del arte, y turistas en general. El Libro de Visitas del Valle es absolutamente ilustrativo del reconocimiento mundial del monumento.

II.-

Sobra decir que el valor económico del Valle de los Caídos es absolutamente incalculable.

Por ello es también incalculable el desinterés y la negligencia de los querellados, quienes con su conducta están ocasionando un daño de una enorme magnitud al patrimonio expresado.

Refiriéndonos al conjunto monumental de la base de La Cruz: los cuatro evangelistas y las virtudes teologales, como cualquier material pétreo expuesto a las inclemencias de la meteorología, que en este caso son singularmente duras, con diferencias térmicas verano-invierno de más de 60 grados

centígrados, más la agresión de las precipitaciones de agua y nieve y las reacciones que se producen por su filtración, van produciendo una meteorización de la piedra uniformemente acelerada, dado que nunca se han tomado las medidas necesarias de mantenimiento y conservación. Así lo expresa el prestigioso arquitecto y escultor D. Juan De Avalos Carvallo en el informe pericial que adjuntamos como documento nº 3.

El abandono y la continuada falta de conservación por métodos adecuados ha permitido que las humedades de filtración y ambientales se hayan depositado en el interior de las esculturas y, por lo tanto su reacción con el hormigón y con los morteros de cal y yeso con los que se sujetaban en la colocación los bloques de piedra de calatorao.

En el caso de Los Evangelistas por existir en ellos grandes formas voladas el escultor D. Juan De Avalos, conjuntamente con la dirección facultativa del arquitecto D. Diego Mendez optaron por atar dichos sillares al núcleo de hormigón y entre algunas piezas con lañas y grapas de acero. Esta solución constructiva absolutamente correcta ha sufrido y está sufriendo las peores consecuencias por la corrosión de estos elementos metálicos debido a las humedades filtradas.

La situación actual nos permite afirmar sin riesgo a equivocarnos que **si las actuaciones de mantenimiento no se producen en tiempo y forma se puede llegar en el peor de los casos a la destrucción del acero empotrado, con la pérdida de adherencia que se pretendía al núcleo y cuanto menos con merma de la resistencia mecánica. Esta situación general se graba en aquellas esculturas cuyas formas presentan zonas donde con mayor facilidad se deposita el agua en forma líquida o de nieve.**

Por otra parte, aunque la piedra de calatorao en su ficha técnica se señala que no es heladiza, **en las juntas y grietas del despiece para la construcción de las esculturas, si no son correctamente revisadas y conservadas, se puede acumular agua, que al congelarse provoca tensiones que llegan a alcanzar los 500 kilos por centímetro cuadrado, formando cuñas de hielo que de hecho fracturan los bloques de piedra. Estos mismos criterios son de aplicación a las cuatro esculturas representando Las Virtudes Teologales de la base de La Cruz.**

Además del indudable valor ornamental y artístico, las ocho esculturas que forman el pedestal de La Cruz son elementos imprescindibles para la estabilidad de la estructura del conjunto monumental.

El túnel de La Basílica presenta las lógicas filtraciones de una construcción de esta tipología. Naturalmente las referidas filtraciones son evitables y subsanables con el mantenimiento adecuado que no se ha producido.

Por si existiera alguna duda sobre el estado de estas esculturas se aporta como documento nº 4 reportaje fotográfico de las mismas.

Todo ello lleva al perito a expresar las siguientes conclusiones que hacemos nuestras:

“1.- De los datos y observaciones se desprende que el proceso de meteorización de las piedras se ha ido acelerando durante los últimos años sin haberse tomado en general las medidas adecuadas.

2.- Este proceso no es irreversible como se demuestra con la adecuada y económica actuación ejemplar efectuada sobre La Piedad.

3.- Lo que se está deteriorando son obras de arte del patrimonio histórico, cultural y artístico de España reconocidas mundialmente, por las cuales el autor ha recibido honores de nueve Academias de Bellas Artes nacionales e internacionales, y un sinfín de premios y condecoraciones en reconocimiento de su labor.

4.- Una correcta gestión, administración, y explotación de este bien cultural permitiría obtener los fondos necesarios para su conservación y mantenimiento.

5.- Este conjunto monumental está recogido por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial dentro del catálogo de Bienes Protegidos como: Elemento Arquitectónico Especial en atención a los elementos de excepcional valor y significación cultural que lo componen, otorgándole un grado de protección integral.

De todo lo anteriormente expuesto concluyo que la situación actual de deterioro de las esculturas de El Valle de los Caídos y de alguno de sus elementos arquitectónicos se debe a mi entender a sucesivas faltas de voluntad política en las actuaciones dejando deteriorarse un reconocido y excepcional conjunto monumental. En este tipo de complejos artísticos en otros países de nuestro entorno se han obviado las connotaciones políticas, primando los criterios culturales, artísticos e históricos que son los que han permitido la conservación de grandes obras que forman el testimonio de la historia de la humanidad.”

Hay que poner de manifiesto que la existencia de este deterioro se le ha hecho saber al querellado en todo momento, sin que adoptara decisión alguna al respecto. Esta situación ya fue denunciado en su día, y en

repetidas ocasiones por el departamento de restauración de Patrimonio Nacional, a saber:

- 11 de octubre de 2000: Informe del Jefe de Restauración de Patrimonio Nacional.
- 11 de octubre de 2000: Informe de D. Ángel Balao sobre el estado de las esculturas: “La búsqueda de una solución definitiva, no debe demorarse más allá de 3 ó 4 años”.
- 9 de marzo de 2006: Informe de D^a. Ana Loureiro, del Departamento de restauración de Patrimonio Nacional, sobre el estado de deterioro de los Evangelistas.
- 27 de mayo de 2008: Informe del Delegado de Patrimonio Nacional en San Lorenzo de El Escorial.
- 16 de julio de 2008: Informe de D^a. Lourdes de Luis Sierra, del departamento de restauración de Patrimonio Nacional, en el que se concluye que habría que “realizar un proyecto de restauración integral que someta a revisión todos los conjuntos escultóricos y procure su restauración y consolidación para frenar el presente deterioro”
- 11 de noviembre 2009: Exhaustivo informe de la Jefatura de Restauración de Patrimonio Nacional, en el que se insiste en la necesidad de “acometer una actuación de gran envergadura en las esculturas”. También se reconoce en este informe, que “el estado de las esculturas ha empeorado en este periodo de tiempo”, y que “se calcula una estimación económica de 1.200.780 euros.”
- 26 de febrero de 2010: Informe de D. Carlos Torreiro, restaurador de escultura de Patrimonio Nacional.
- 26 de febrero de 2010: Nota interior de D. Carlos Torreiro, del taller de restauración de escultura, al jefe del departamento de restauración, D. Ángel Balao, en el que se pone, una vez más, de manifiesto la preocupación por el estado de las esculturas.

Este deterioro inasumible que vienen padeciendo dichas esculturas es consecuencia directa de la falta del adecuado mantenimiento y restauración que deberían haber recibido desde hace años, como así reflejan los sucesivos informes elaborados al respecto por los cualificados expertos de Patrimonio Nacional.

Estas circunstancias se le hicieron saber al querellado, mediante escrito de fecha 30 de Mayo de 2.014 del que se adjunta copia como documento nº 5.

III.-

En resumen podemos afirmar que las reparaciones efectuadas en El Valle de los Caídos desde 2.008 hasta la actualidad han sido absolutamente

insignificantes, salvo en el supuesto de La Piedad, lo que ha provocado la grave situación actual. Estas reparaciones (S.E.U.O.) han sido las siguientes:

- AÑO 2008: Protección Urgente del acceso a la Basílica del Valle de los Caídos.
17.000 euros de coste
Empresa encargada: Iberinter Decoración S.L.

- AÑO 2008: Reparación Urgente de las pilastras en barandilla de la terraza de la hospedería del Valle de los Caídos.
17.500 euros de coste
Eoc de Obras y Servicios S.A.

- AÑO 2008: Reposición de 3 módulos fotovoltaicos en el risco “Altar Mayor” del Valle de los Caídos.
6.000 euros de coste
Tecnysen Comunicaciones S.L.

- AÑO 2008: Afianzamiento Esculturas Valle de los Caídos
21.000 euros de coste
Abaco Fachadas S.L.

- AÑO 2008: Montaje de circular de calefacción en hospedería del Valle de los Caídos
- 2.600 euros de coste
Instalaciones Martin Juez S.L.

- AÑO 2008: Adecuación de almacenes y garajes del poblado del Valle de los Caídos
23.000 euros de coste
Fuenco S.A.

- AÑO 2008: Renovación red agua corriente en edificio del noviciado del monasterio del Valle de los Caídos
30.000 euros
Proyectos Randal S.L.

- AÑO 2009: Tratamientos de aguas y desinfección de circuitos agua potable en el Valle de los Caídos.
11.500 euros de coste
Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.A.

- AÑO 2009: Obras de reparación en la tapia de Guadarrama del Valle de los Caídos.
14.000 euros de coste
Excarther S.L.

- AÑO 2009: Adecuación y mejoras de zonas ajardinadas.
26.000 euros de coste
Constructora San José S.A.

- AÑO 2009: Acondicionamiento de acceso al local social del Valle de los Caídos
15.000 euros
Arcicollar Calderón Expósito S.L.

- AÑO 2009: Renovación barrera de acceso al tráfico rodado en el Valle de los Caídos.
2900 euros
Automatismo PYM C.B

- AÑO 2012: Mantenimiento de cloración de agua del Valle de los Caídos
15.500 euros
Anticimex 3D Sanidad Ambiental S.A.

- AÑO 2013: Reparación cornisas en la Abadía del Valle de los Caídos
18.000 euros
Jesús Benito Avisón

- AÑO 2013: Proyecto y Dirección Técnica de restauración de la portada de la Basílica del Valle de los Caídos.
22.000 euros
José María Cabrera Garrido

- AÑO 2013: Reposición de tendido eléctrico en la finca del Valle de los Caídos
8.000 euros de coste
FCC Industrial

- AÑO 2013: Restauración de la portada de la Basílica del Valle de los Caídos (Restauración de la Piedad).
303.000 euros
Construcciones Javier Herrán S.L.

- AÑO 2013: Reparación del Portillo del Risco de la Naranjera del Valle de los Caídos
9.500 euros
Secoba Conservación S.L.

- AÑO 2013: Asistencia Técnica para la Dirección facultativa de la restauración de la portada de acceso a la Basílica del Valle de los Caídos.
20.000 euros
Ana Establés Muñoz.

- AÑO 2013: Obras de adecuación de senda ecológica en el Valle de los Caídos.
60.000 euros

Talher S.A.

Este gasto además de absurdo en el orden de prioridades, se realizó en una senda que no ha sido inaugurada no constando a esta parte su adjudicación por concurso.

- AÑO 2013: Demolición y desescombro del edificio social del Valle de los Caídos.

7.700 euros

Mariano Herrero González S.L.U.

- AÑO 2014: Retirada y desmontaje de protecciones en portada de la Basílica del Valle de los Caídos.

24.000 euros

Peninsular de obras y Servicios de mantenimiento S.L.U

Son unos gastos más propios de una obra menor, que de un conjunto de interés histórico, artístico y monumental.

IV.-

Por si hubiese alguna duda de lo insoportable que es este comportamiento negligente para lo que el conjunto monumental de El Valle de los Caídos es, a continuación incluimos una tabla con el total de las visitas turísticas de El Valle de los Caídos.

Ello nos lleva a la conclusión de más de 11 millones de visitantes en estos 24 años. No es demasiado complicado deducir lo recaudado en taquilla tanto en concepto de entradas como en venta de tickets del funicular. Siguiendo un principio matemático simplísimo obtenemos una cantidad de recaudación aproximada de 41.588.375 (cuarenta y un millones de euros) en taquilla, y 6.991.320 euros (casi siete millones de euros) en el funicular.

Aquí no se incluyen otros ingresos como cafeterías, restaurantes, tiendas, etc..

No tiene justificación alguna que con estas cifras se obvie el mantenimiento. La conducta denunciada es típica y de relevancia penal indiscutible.

AÑO	VISITANTES
1.990	645.903
1.991	614.333
1.992	605.756
1.993	602.751
1.994	608.778
1.995	605.598
1.996	565.642
1.997	572.108
1.998	572.980
1.999	503.069
2.000	572.011
2.001	503.599
2.002	471.176
2.003	411.766
2.004	406.322
2.005	391.188
2.006	402.513
2.007	419.639
2.008	369.779
2.009	360.277
2.010	65.004
2.011	311.544
2.012	303.127
2.013	259.591
2.014	240.837
TOTAL	11.387.291
MEDIA ANUAL	474.470

QUINTO.- El querellado, Director de Patrimonio Nacional, es responsables del estado actual del Valle de los Caídos y están legitimados

pasivamente en este procedimiento, en base a las siguientes disposiciones legales:

1. El artículo 129 de la Ley 33/2.003, de 3 de Noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, relativo a la conservación de los bienes y derechos demaniales, establece en su número 1 que “la conservación de los bienes y derechos de dominio público compete al ministerio u organismo público al que se encuentren afectados o adscritos, o al que corresponda su administración”.
2. El artículo 1 de la Ley 23/1982, de 16 de Junio, reguladora del Patrimonio Nacional, según el cual el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional se configura como una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica y capacidad de obrar, orgánicamente dependiente de la Presidencia de Gobierno y excluida de la aplicación de la Ley de Entidades Estatales Autónomas. Dicha norma establece que son sus fines la gestión y administración de los bienes y derechos del Patrimonio Nacional.
3. El artículo 6 de la Ley 23/1982, de 16 de Junio, reguladora del Patrimonio Nacional, establece que dicha Ley u su reglamento regulan el régimen jurídico de los bienes y derechos del Patrimonio Nacional, aplicándose con carácter supletorio la Ley del Patrimonio del Estado.
4. La Disposición Final tercera de la referida Ley 23/1982, establece que las funciones atribuidas al Jefe del Estado por el Decreto-Ley de 23 de Agosto de 1957 en el Patronato de la Fundación que constituye, se entenderán referidas al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
5. El art. 32 del Real Decreto 496/1987, de 18 de Marzo, que aprueba el Reglamento de la Ley 23/1982 reguladora del Patrimonio Nacional, establece que corresponde al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional la conservación, defensa y mejora de los bienes y derechos del Patrimonio Nacional.
6. El artículo 33 del mismo Reglamento establece en su número 1 que el Consejo de Administración adoptará las medidas necesarias encaminadas a la conservación de los bienes del Patrimonio Nacional según su naturaleza y características.
7. El artículo 38 del Reglamento, en cuanto establece en su número 1 que el Consejo de Administración velará en todo caso porque los bienes integrantes del Patrimonio Nacional se encuentren permanentemente en estado de servir a los fines a que están afectados. Y en su número 2 que El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional velará también por el íntegro mantenimiento de las colecciones.

Los hechos denunciados son constitutivos en principio, salvo calificación más acertada que se hará mas adelante, de los siguientes tipos delictivos:

- Delito de Daños del art. 263 CP.
- Delito sobre el patrimonio histórico del art 321 y ss del Código Penal.
- Delito de prevaricación del 404 CP.

SEXTO.- En averiguación de los hechos relatados y de las personas criminalmente responsables, esta parte interesa la práctica de las siguientes diligencias:

- A) Que se reciba declaración en calidad de imputado al las querellado, con objeto de que explique detalladamente las actividades de mantenimiento practicadas bajo su mandato y las razones de la falta de actividad en tal sentido.
- B) PERICIAL: consistente en la comparecencia del perito arquitecto y escultor, D. Juan de Avalos Carballo, con objeto de que ratifique, aclare y amplíe en lo necesario el informe pericial unido a esta querella, a preguntas de las partes y de S.Sª.
- C) Las periciales cuya práctica se anuncia y se solicitaran en su momento tras la práctica de la anterior declaración del querellado.

Por todo ello y en ejercicio de la acción popular

SUPlico AL JUZGADO: que tenga por presentado este escrito y una vez admitido tenga por formulada QUERELLA a los efectos legales oportunos, y por parte a la Procuradora que suscribe en la representación acreditada en ejercicio de la acción popular.

Es Justicia que pido en Madrid, a 13 de febrero de 2.015.

EL LETRADO:

LA PROCURADORA:

Pedro Cerracín Cañas.
Cdo.: 17.204.



JUAN DE AVALOS CARBALLO

ARQUITECTO

INFORME PERICIAL

OBJETO DE LA PERICIA:

Es objeto del presente informe, esclarecer el estado de conservación y las causas técnicas que han producido el deterioro de los elementos que componen el recinto denominado EL VALLE DE LOS CAIDOS. Y concretamente sobre los siguientes componentes:

- La Cruz y conjunto escultórico de su base.
- La Basílica y exedra.

Este informe me lo encarga la "ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL VALLE DE LOS CAIDOS" con CIF G-85897072, y con objeto de esclarecer si el mantenimiento de los elementos citados es coherente con la importancia del recinto, y las consecuencias que podría tener para el mismo la continuación en el tiempo del esfuerzo actual de conservación.

1.- CUALIFICACION DEL PERITO:

El autor del informe es D. JUAN AVALOS CARBALLO, colegiado nº 2.978, del Ilustre Colegio de Arquitectos de Madrid, escultor y pintor, con numerosas exposiciones individuales y colectivas, y poseedor del Gran Premio de Arquitectura del Centenario del Círculo de Bellas Artes de Madrid, por su obra plástica Monumento a la Paz, que le fue entregado por SSMM los Reyes de España en 1.980. Autor de 53 colaboraciones en diferentes monumentos en Europa y América con el escultor D. Juan de Avalos García Taborda.

2.- ANALISIS:

Son objeto de este análisis la situación y las causas del estado de conservación de los siguientes elementos:

1. La Piedad situada en el frontispicio de entrada a la Basílica.
2. Los Cuatro Evangelistas de la base de la Cruz.

AVENIDA DE SAN LUIS, 97. BAJO. 28033 MADRID, Tº 917660952- +34 639128984-
juandeavalos@gmail.com

JUAN DE AVALOS CARBALLO
ARQUITECTO

3. Las Cuatro Virtudes sobre los Evangelistas de la base de La Cruz.
4. La base de La Cruz.
5. El túnel de La Basílica.

3.- RAZONES PARA ESTE ANALISIS.

El deterioro evidente de dichas esculturas es el objeto del presente informe pericial. Si bien se manifestó en su conjunto a partir de 2.002, donde fui a visitarlas con el autor de las mismas, la peligrosidad de desprendimientos en La Piedad sobre el acceso a la Basílica obligó a tomar acciones inmediatas que desembocaron en su restauración fácil y económica, siguiéndose en su mayor parte los consejos de este perito, y sus conocimientos en el proyecto y desarrollo de la obra.

La actuación sobre La Piedad a manera de prueba principal descubre cuales han sido las causas del deterioro del resto de las esculturas en la base de La Cruz. En este punto me remito a los datos generales recogidos en el Proyecto de Restauración de la Portada de La Basílica de la Santa Cruz de El Valle de los Caidos, redactado por D. José M^a Cabrera y D^a Ana Establés.

Desde su colocación en 1.958-59 hasta la primera alarma documentada el 11 de Julio de 2008, han transcurrido 50 años en los que a mi entender no se han tomado suficientemente las medidas técnicas imprescindibles para el mantenimiento de las esculturas. Estas, como cualquier material pétreo expuesto a las inclemencias de la meteorología, que en este caso son singularmente duras, con diferencias térmicas verano-invierno de más de 60 grados centígrados, más la agresión de las precipitaciones de agua y nieve y las reacciones que se producen por su filtración, van produciendo una meteorización de la piedra uniformemente acelerada, si en ningún momento de su vida se han tomado las medidas necesarias de mantenimiento y conservación.

Esta continuada falta de conservación por métodos adecuados durante largos años, ha permitido que la humedad de filtración y ambientales se hayan depositado en el interior de las esculturas y, por lo tanto su reacción con el hormigón del interior y con los morteros de cal y yeso con los que se sujetaban en la colocación los bloques de piedra de calatorao.

En el caso de Los Evangelistas por existir en ellos grandes formas voladas el escultor D. Juan De Avalos, conjuntamente con la dirección facultativa del arquitecto D. Diego Mendez optaron por atar dichos sillares al núcleo de

JUAN DE AVALOS CARBALLO
ARQUITECTO

hormigón y entre algunas piezas con lañas y grapas de acero. Esta solución constructiva absolutamente correcta ha sufrido y está sufriendo las peores consecuencias por la corrosión de estos elementos metálicos debido a las humedades filtradas.

Si las actuaciones de mantenimiento no se producen en tiempo y forma se puede llegar en el peor de los casos a la destrucción del acero empotrado, con la pérdida de adherencia que se pretendía al núcleo y cuanto menos con merma de la resistencia mecánica. Esta situación general se graba en aquellas esculturas cuyas formas presentan zonas donde con mayor facilidad se deposita el agua en forma líquida o de nieve.

Por otra parte, aunque la piedra de calatorao en su ficha técnica se señala que no es heladiza, en las juntas y grietas del despiece para la construcción de las esculturas, si no son correctamente revisadas y conservadas, se puede acumular agua, que al congelarse provoca tensiones que llegan a alcanzar los 500 kilos por centímetro cuadrado, formando cuñas de hielo que de hecho fracturan los bloques de piedra. Estos mismos criterios son de aplicación a las cuatro esculturas representando Las Virtudes Teologales de la base de La Cruz.

Además del indudable valor ornamental y artístico, las ocho esculturas que forman el pedestal de La Cruz son elementos imprescindibles para la estabilidad de la estructura del conjunto monumental.

El túnel de La Basílica presenta las lógicas filtraciones de una construcción de esta tipología. Naturalmente las referidas filtraciones son evitables y subsanables con el mantenimiento adecuado que no se ha producido.

CONCLUSIONES.-

1.- De los datos y observaciones se desprende que el proceso de meteorización de las piedras se ha ido acelerando durante los últimos años sin haberse tomado en general las medidas adecuadas.

2.- Este proceso no es irreversible como se demuestra con la adecuada y económica actuación ejemplar efectuada sobre La Piedad.

AVENIDA DE SAN LUIS, 97. BAJO. 28033 MADRID. Tº 917660952- +34 639128984-
juandeavalos@gmail.com

JUAN DE AVALOS CARBALLO
ARQUITECTO

3.- Lo que se está deteriorando son obras de arte del patrimonio histórico, cultural y artístico de España reconocidas mundialmente, por las cuales el autor ha recibido honores de nueve Academias de Bellas Artes nacionales e internacionales, y un sinfín de premios y condecoraciones en reconocimiento de su labor.

4.- Una correcta gestión, administración, y explotación de este bien cultural permitiría obtener los fondos necesarios para su conservación y mantenimiento.

5.- Este conjunto monumental está recogido por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial dentro del catálogo de Bienes Protegidos como: Elemento Arquitectónico Especial en atención a los elementos de excepcional valor y significación cultural que lo componen, otorgándole un grado de protección integral.

De todo lo anteriormente expuesto concluyo que la situación actual de deterioro de las esculturas de El Valle de los Caídos y de alguno de sus elementos arquitectónicos se debe a mi entender a sucesivas faltas de voluntad política en las actuaciones dejando deteriorarse un reconocido y excepcional conjunto monumental. En este tipo de complejos artísticos en otros países de nuestro entorno se han obviado las connotaciones políticas, primando los criterios culturales, artísticos e históricos que son los que han permitido la conservación de grandes obras que forman el testimonio de la historia de la humanidad.

Fdo.: JUAN DE AVALOS CARBALLO.

